

Maestro:

Creo mi deber ratificar por escrito las manifestaciones que de palabra hice a V. el día de las corrientes:

1.^o En el mes de Enero del presente año, D. P. ^{cuanto aun no hacia lo por me cononia} del Rio Ortega me dió con estas, o aproximadas palabras: "D. Santiago no es maestro, ni mió ni de nadie, cuanto viene al Laboratorio se cierra en su cuarto, y a nadie dice nada; a mí no me ha enseñado nada, mi maestro fue el Dr. Achúcarro, y despues de la muerte de este me he formado solo."

2.^o El carácter del Dr. del Rio es, al menos para mí, insufrible, por querer imponer su voluntad y normas de trabajo, a cuantos él juzga a sus órdenes, o inferiores en conocimientos a él.

3.^o Fue cuando, conforme a los deseos de V., comunicué al Dr. del Rio, que "yo trabajaba en el Laboratorio de investigaciones biológicas, bajo la dirección del Dr. Cajal y que yo me colocaría en la mesa en que trabajó el Dr. Bell", él ordenó al conserje que

cuanto material ya gastase puese de cuenta
del Instituto Cajal.

4.º Fue ya juzgaba a punto de perderse
toda la labor científica realizada por S. y
sus discípulos durante 40 años, sino cam-
biaba la orientación del Laboratorio; hoy se
dedica en totalidad al estudio de las
reacciones tioritoriales del carbonato de potasa.

Esperando haya Vd. el uso que juzgue
conveniente de este escrito se reitera in-
condicionalmente a sus órdenes.

Rafael Torante de Noé

Miami 9 de Octubre de 1920.